



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: cisec@unsa.edu.ar

president@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 128/2017-CCI

SALTA, 28 de agosto de 2017

VISTO:

La nota N° 0365/17 presentada por la Srta. Micaela Romina Lenz, mediante la cual presenta su renuncia a la Beca de Investigación para Estudiantes Avanzados a partir del 1 de abril de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 009/2016-CCI se designa a la Srta. Lenz como becario BIEA desde del 1 de mayo de 2016 y hasta el 30 de abril de 2017.

Que el motivo de la renuncia radica en que la interesada obtuvo una Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas.

Que la solicitante ha presentado el informe final correspondiente, conforme a lo establecido por el Reglamento de Becas Internas del Consejo de Investigación para Estudiantes y Graduados.

Que lo solicitado por el Srta. Lenz cuenta con el visto buena de su Directora, Dra. Berta Di Carlo.

Que la Comisión de Cargos y Becas en su despacho N° 012/17, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Srta. Lenz..

Que en la Décima Reunión Ordinaria del día 23 de agosto de 2017, el Consejo aprobó el despacho de la Comisión de Cargos y Becas.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: cisec@unsa.edu.ar

president@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 128/2017-CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 23 de agosto de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Romina Micaela Lenz DNI: 33.970.128 como becaria BIEA a partir del 1 de abril de 2017, tal como lo solicita.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la interesada, a su Directora, a la Dirección de Administrativa Contable y a la División de Personal de este Consejo.

Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa